

Á LOS HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

AL MEETING.

Se aproxima el día del *meeting* al que deben concurrir todos los buenos hijos de la provincia y al que seguramente no faltará ni una sola comisión de los pueblos.

Se trata de un deber de justicia y es preciso que todas las clases de la sociedad concurren á este acto, del que depende en parte la regeneración de nuestra desventurada provincia.

En esta popular asamblea se han de discutir y condensar nuestras reclamaciones y nuestros futuros destinos.

Al *meeting*, pues, vamos á demostrar que no somos un pueblo muerto á quien impunemente se abandona.

Al *meeting* á recabar lo que nos corresponde; lo que nos pertenece por justicia.

La junta gestora ha redactado ya la convocatoria y en ella va expresado cuanto pudiéramos decir respecto á la importancia que ha de tener este acto.

Nada hay que añadir por lo tanto á dicho documento importantísimo, que conviene conocer á todos los almerienses.

Hé aquí lo que dice:

«ALMERIENSES

La Comisión aclamada por vosotros en la reunión popular celebrada el 30 de Septiembre último, fiel á la misión que le confiásteis, viene procurando, en múltiples gestiones, que se conviertan en hechos las deslumbrantes promesas que en aquellos tristes momentos de inundaciones y ruina nos ofrecía el Gobierno. La venida del Sr. Canalejas, entonces Ministro de Fomento; su presencia, su elocuente palabra, y la abnegación de su conducta al dejar tranquila la residencia para venir á conturbar su ánimo ante las desdichas de una provincia asolada, nos produjeron la grata impresión de que todos aquellos ofrecimientos, expuestos personalmente ante los Diputados que le acompañaban y rodeado por todos nosotros, que le oíamos con entusiasmo, eran la base de un sagrado compromiso contraído por el Gobierno.

Los que llenos de confianza esperábamos la realización de tantas promesas, no hemos visto que se cumplan; y mientras tanto, la triste realidad de nuestras vegas asoladas, nuestros obreros sin trabajo, nuestro comercio paralizado y nuestra industria agonizante, nos abruma y nos aflige, sin que veamos actos, no ya que remedien estos males, sino que alienten de nuevo aquellas esperanzas.

El proyecto del ferro-carril de Linares á Almería, aspiración unánime de esta comarca y solución de nuestras desdichas, yace en las oficinas de una Junta consultiva á quien se ordenó dictaminar con premura: las obras de encauzamiento de los ríos, se mandan estudiar sin que se nombren los ingenieros que á tan urgente servicio han de dedicarse; y hasta la condonación de contribuciones, traducida en proyecto de ley, defendido brillantemente por los Diputados de la provincia, sufre contradicciones del Ministro de Hacienda y vá á morir en la Comisión del Congreso, mientras se embarga á los contribuyentes por fincas que desaparecieron.

Ha llegado, pues, el momento de elevar nuestras justas quejas: y ya que no se nos oye, desde este apartado rincón de España, y que el Gobierno no puede ó no quiere acudir á nosotros, debemos movernos, sacudir nuestra apatía, alentar nuestro ánimo y de acuerdo como estamos en nuestras aspiraciones, seguir el ejemplo que ya nos dieron pueblos que saben querer y conseguir: llegar hasta Madrid en numerosa Comisión, que inspirada en la justicia de nuestras pretensiones, conocedora de la solución que requiere el estado de la provincia, y justamente enorgullecida con la legitimidad de sus poderes, en tan patriótica misión, enérgica, pero respetuosamente, despues de recabar el apoyo de nuestros representantes en Cortés, se acerque al Gobierno, á los Cuerpos Colegisladores y hasta las mismas gradas del Trono en demanda de nuestro derecho, que derecho es aspirar á la vida, y siempre es respetable el de la existencia de los pueblos.

Para cumplir estos fines, contamos con el valioso concurso de nuestro dignísimo Prelado, que se ofrece á colocarse al frente de nuestras gestiones: contamos también con la ayuda del Sr. Alcalde, del Ayuntamiento de la Capital, de la Diputación Provincial y de varias personalidades que generosamente se han ofrecido á ir á Madrid: y para que en esta ocasión no faltara ni el heroísmo, los obreros, esos hijos del trabajo que luchan por la existencia y están siempre dispuestos al bien común, también han designado su representación.

Pero no basta esto: para que la Comisión que ha de ir á Madrid sea nombrada y aclamada de modo y forma que todos tengan á orgullo el ser designados, y por gloria el sacrificar sus intereses y su actividad en pró de la justa causa que defendemos; para que despues de oiros, pueda ser más tarde eco fiel de vuestras aspiraciones, y para que reuna á su propia respetabilidad la valiosa de vuestra representación, con los entusiasmos y decisiones que les comuniquen vuestra actitud, la Junta del Ateneo y Centro Mercantil, que también ostenta con orgullo vuestros poderes,

CONVOCA á todos los habitantes de Almería y su provincia á un nuevo *meeting*, que se celebrará el día 10 de los corrientes, á la

una de su tarde, en el teatro de Novedades de esta capital,

y espera que los nobles hijos de nuestro suelo, que sientan energías en su alma y alientos en su espíritu para trabajar por el bien común y en pró de los intereses generales de la provincia, asistiendo á ese acto y produciéndose con la cultura y sensatez de que tantas pruebas tienen dadas, demostrarán, una vez más, su patriotismo.

Almería, 1.º de Marzo de 1889.

Joaquín Ramón García.—Ramón Barroeta.—Antonio Ibarra.—Manuel Belmonte.—Enrique Castro.—Plácido Langley.—Andrés Cassinello.—Francisco Laynez.—Ubaldo Abad.—Santiago Pedro.—Francisco Rueda Lopez.—José Rocafull.—Emigdio Barros.—Amador Ramos Oller.—Torcuato Sanchez.—Juan Gutierrez de Tovar.—José Batlles.—Agustín Fernandez.—Eduardo Idáñez.

Los concejales.

Los que por virtud de nuestra ingrata profesión tenemos que recoger impresiones de todas partes, y meternos hasta donde no nos llaman, pongo por caso en los asuntos políticos y administrativos del municipio, no acertamos á explicarnos satisfactoriamente el modo de ser de ciertos señores concejales, que á solas, y cuando no sospechan que oído alguno indiscreto les escucha ó reporter *malicioso* pueda tomar nota de sus palabras, son los primeros en censurar la gestión municipal, y los primeros en juzgar ágricamente la conducta de sus compañeros por ser de la oposición, pero los últimos también que procuran poner remedio á tan deplorable estado de cosas.

Se celebran las sesiones, que es donde pueden hacer los cargos ó dirigir las censuras que creyesen oportunas y no asiste ninguno, hasta el extremo de celebrarse estos actos con solo cuatro concejales de los 33 que componen la corporación.

Esto es faltar descaradamente al deber que se impusieron al aceptar el cargo, puesto que la obligación de ellos era seguir paso á paso los asuntos que se discuten y resuelven en la Sala Capitular, así como todos los actos y gestiones político-administrativas del Municipio, siendo ellos tan responsables como los demás de todo lo que ocurre.

Repetidas veces nos hemos ocupado acerca de este particular, sin conseguir los resultados que deseábamos; pero en vista de que á cada sesión concurre menor número de individuos, nos vemos obligados á llamar la atención pública, á fin de que así conste y se sepa quienes son los que cumplen su cometido y los que maldito si se ocupan de que tal cargo desempeñan.

Es la primera advertencia.

El periodismo.

Merece meditarse el siguiente artículo de fondo que hallamos en nuestro colega *El Guipuzcoano*:

«Nadie hay que no condene hoy, siquiera sea en secreto, el torcido giro que se ha dado por algunos al desarrollo de la imprenta periódica. Nadie hay que no deplora que una institución llamada á tan altos fines venga á parar á veces en un vergonzoso mercantilismo industrial ó en el reducto desde donde se escalan los más importantes puestos, las influencias más perniciosas.

Todo esto es seguramente muy cierto; pero no debe dejarse el remedio de los males que deploramos á disposiciones bien entendidas ni á solo el influjo de la ley. La institución tiene en sí misma fuerza bastante para conjurar los males, y solo falta que se sepa hacer de esa fuerza el uso conveniente. Una vez comprendida la misión de la prensa que es, y debe ser, únicamente la de ilustrar al

país ya se tiene conseguido aquel objeto.

No se necesita apelar á grandes operaciones para despojar esta incógnita, ni menos entrar en profundos estudios para saber cómo se ha de escribir para el público. Ahora, si del periódico se pretende hacer un constante ariete contra el Gobierno, si no se lleva otro objeto que el de esparcir las sombras entre la muchedumbre para cegarla y convertirla en un instrumento de nuestras pasiones; si el periódico ha de servir para esparcir la calumnia, minar reputaciones honradas y ejercer una presión constante sobre cosas y personas para aprovechar el partido que tiene en beneficio de intereses ajenos al bien público, entonces el periodismo será una máquina de guerra, será un acto de destrucción, será todo lo que se quiera, menos lo que realmente debe ser.

Para nosotros, el periodismo, como dejamos dicho, no debe tener otra misión que la de ilustrar al país. Mas como esta proposición puede encontrarse demasiado vaga, la concretaremos y explicaremos, á fin de que no quede la menor duda de cuales son los principios que abrigamos.

Por de pronto, creemos que nos sería posible proscribir por común asentimiento de la prensa misma, las cuestiones llamadas de personas, que, despues de todo, á nada bueno conducen. Al país tampoco le importan, y lo único que se hace es, que se tenga una idea errónea de las que en la vida pública se inmueven, si por unos se las ensalza y por otros se las denigra con igual calor y con igual pasión, y que se haga indefinido el número de los escépticos.

La fé en los principios, es lo primero que debe buscar el escritor que se vale de ellos para hacerse escuchar del público, y la fé no la conseguirá mientras no ofrezca á éste más que ese engañoso prisma por donde se le deja ver los falsos colores que le place.

El periódico debe abordar todas las cuestiones importantes del Estado, políticas, económicas y sociales, para explanarlas y dilucidarlas, poniéndolas al alcance de lo común de las inteligencias. Al comerciante, al industrial, al agricultor, á todas las clases que, por las tareas ó por la falta de estudios en determinadas materias no pueden consagrarse á profundizarlas, debemos ofrecerles una cátedra de verdadera y sólida instrucción por medios fáciles y sencillos. Y esto, no por el deber general de todo escritor no por el contrato tácito entre el suscriptor y el periódico sino por otras consideraciones más altas.

Una cuestión cualquiera del Estado por mucho que el escritor la haya dilucidado y desenvuelto, no está llamado á resolverla. En los comicios es donde verdaderamente se resuelve, despues de haber formado la opinión; allí es donde aquel recibe el lauro de sus afanes, siendo generalmente aceptado: allí es donde obtiene el premio de sus vigilias y la única recompensa que debe prometerse el escritor público.

Véase, pues, si puede conseguirse tan importante objeto por los medios que se han empleado más de una vez entre nosotros. Concitando las pasiones, perturbando lamentablemente los ánimos, se ha logrado crear una bandería, promover disturbios pero jamás llegar á la buena solución de ningún problema, y mucho menos á edificar, proporcionar al pueblo bienes positivos, conciliar, hermanar encontrados intereses que es lo que debe propender el escritor de conciencia recta.

Reconocemos, sin embargo, que muchas causas todas ellas externas, han contribuido y contribuyen, á que el periodismo se desborde algunas veces. El periodismo, en épocas de disturbios y revueltas, naturalmente se resiente del estado anómalo del país. En circunstancias normales hemos visto y vemos que al escritor que más se distingue por su destemplanza, por su opinión atrevida y virulenta, por sus formas duras y agresivas, era, y es aún, generalmente hablando, el que mayores recompensas obtiene, produciendo así una emulación de mal género entre los demás, y fo-

mentando ese pésimo gusto que, por su desgracia, se comunica también a los lectores.

Explosión de dinamita en Barcelona.

A las nueve y media de la noche del día 3 una espantosa detonación puso en alarma a dicha ciudad.

Todo el mundo salió a la calle a inquirir lo que pasaba, y cundió el pánico velozmente por todas partes.

Pronto se tuvo noticia de lo ocurrido. Entre Sans y Barcelona había una barraca, en donde se hallaba almacenada una gran cantidad de dinamita y pólvora para las obras del nuevo matadero.

Sin que se sepa la causa estallaron la dinamita y la pólvora, en cantidad de un quintal, produciéndose una espantosa detonación, que se oyó a dos kilómetros de distancia, y que destruyó infinitos cristales de las casas próximas.

Si las inmediaciones hubieran estado pobladas, hubiesen ocurrido muchas desgracias.

Afortunadamente no ha habido ninguna que lamentar.

DE TODAS PARTES. Rothschild y Balzac.

Un periódico austriaco recuerda la siguiente anécdota:

El difunto baron James Rothschild era íntimo amigo de Balzac.

En cierta ocasión, el célebre novelista se dirigió a casa del baron Rothschild con objeto de que le facilitara algún dinero para hacer un viaje a Viena.

El baron le prestó 5.000 francos y le dió una carta de recomendación para su sobrino jefe de la casa Rothschild en la capital de Austria.

Durante el viaje Balzac abrió la carta, la leyó y encontrándola algo fría é indiferente resolvió no entregarla.

De regreso en París, el baron Rothschild preguntó al novelista si había entregado la carta.

—No,—contestó Balzac—aun ia tengo en el bolsillo...

—Lo siento—repuso el baron—porque debajo de mi firma hay especie de geroglífico casi imperceptible que abría al portador un crédito de 25.000 francos.

Balzac se quedó como quien vé visiones.

El natalicio de Edison.

La «Pall Mall Gazette» refiere que, con motivo del natalicio del célebre electricista Edisson, le han hecho sus criados un regalo consistente en una enorme torta elegantemente preparada,

Tenia esta un diámetro de dos pies y estaba iluminada por cuarenta y dos lámparas situadas al rededor de la torta.

Producía la luz una batería de acumuladores colocada en el centro mismo del grandioso presente.

Economía de palabras.

El librero alemán Spencer tuvo hace algunos meses la desgracia de romperse una pierna.

Cuando apenas restablecido salió de casa, todos sus amigos y conocidos le detenían en la calle para hacerle contar cómo había ocurrido el triste fracaso.

Spencer, cansado al fin de repetir continuamente la misma historia, escribió é hizo imprimir una hoja con el relato del suceso y salió a la calle con doscientos ejemplares en la mano.

Cuando algun conocido le preguntaba cómo había ocurrido el hecho, el librero le presentaba un ejemplar, diciéndole:

—Tenga V. la bondad de enterarse de este documento y quedará plenamente satisfecha su curiosidad.

De *La Cartilla*, periódico satírico que merece leerse:

«EPOCAS CELEBRES,

Años.

3.—De la invasión de los fusionistas en los ministerios y dependencias del Estado.

2.—De la invención de las reformas militares, y creación del cassolismo parlamentario.

3.—Del nacimiento..., de la barba de D. Cristino.

1.—De beber vino del Rhin el señor Becerra.

56.—De beber tinto de la tierra el mismo señor,

29.—De no asistir a la cátedra el señor Castelar.

17.—De ser monárquico el señor Martos.

16.—De ser republicano el señor don Cristino Martos.

5.—De volver a ser monárquico el señor Martos.

Guerra.

Dice el *Morning Post* que, en vista de los síntomas de guerra que prevalecen en Europa y de la visita del duque de Cambridge a Gibraltar, es probable que se aumenten las fortificaciones de defensa de la plaza.

Y añade que para el próximo mes de Junio será sustituido un batallón de tropa de línea de los que forma la guarnición por 1.000 hombres del Real cuerpo de artillería.

Lo que no dice ningún periódico (observa un colega) es si el Gobierno español adelanta las fortificaciones de Ceuta y Algeciras y los Peñones próximos.

No, pero en cambio activa sus tratos con los señores Romero y López Dominguez,

Por aquello de que la fortificación bien entendida empieza por uno mismo.

La Torre Eiffel.

Acaban de hacerse experiencias para verificar la verticalidad de la Torre de Eiffel. Al efecto se ha utilizado el teodolito, comprobándose que los planos que deben ser verticales y han de dividirse en cuatro partes iguales la Torre, están realmente en esa posición, es decir, que coinciden exactamente con los planos principales que pasan por el centro del cuadrado de la base, y son normales a los cuatro lados de la misma.

Al efecto se han hecho cuatro observaciones desde cuatro puntos situados en los ejes de la base, y colocados el uno a 250 metros de la Torre, otro a 160, otros a 300 y otro a 200.

El resultado ha sido completamente satisfactorio, pues sólo en una de las cuatro caras se ha notado una desviación de dos centímetros sin importancia.

Boulanger y Cumberland.

El general Boulanger, a quien sus detractores atacan siempre calificándole de charlatan y alucinador del vulgo, ha dado hace pocos días nuevo fundamento a sus adversarios para repetir tales censuras, haciendo de la política francesa y de los futuros destinos del país tema de una conferencia con el adivino mister Cumberland, que ya conoce el público de España.

Segun vemos en el *Times*, hace pocas noches se encontraron el general y el adivino en una comida que daba el conde de Dillon.

Deseando Mr. Cumberland hacer gala de su arte con un sujeto notable, suplicó al general que pensara el tiempo que concedía le vida política a Mr. Carnot, y cuando Boulanger dijo que ya lo había pensado, Mr. Cumberland, leyendo en el pensamiento del general dijo que el tiempo que había calculado eran seis meses. El general, sorprendido, declaró que, en efecto, ese era el tiempo que había pensado.

La segunda prueba consistió en presentar un mapa de Europa a Boulanger, diciéndole que supusiera que estaba a la cabeza de su ejército y que marchaba sobre una plaza cualquiera del Continente.

Mientras el general hacía esto, Cumberland estaba encerrado en una habitación inmediata, hasta que dando el general por pensado lo que se le había dicho, fué traído el adivino, que con los ojos vendados marcó con admirable precisión, al decir del general, la marcha que éste había ideado. Los circunstancias pudieron ver que la línea trazada por Cumberland en el mapa comenzaba en París y terminaba en Stuttgart.

El «Sud América.»

Traducimos de un periódico italiano: «La comisión nombrada oficialmente en el Departamento marítimo de Génova para informar sobre las causas que produjeron el abordaje del vapor de bandera francesa *La France* con el *Sud América* y el naufragio de éste en las aguas del Puerto de la Luz, ha dictaminado, con fecha 12 de Diciembre último, que del siniestro ocurrido al *Sud América* no es culpable su capitán Sr. Bertora, ni persona alguna de la tripulación del buque italiano, sino que debe atribuirse únicamente la responsabilidad al capitán del vapor *La France*, y que así el capitán Bertora, como la oficialidad y tripulación del *Sud América* son merecedores de elogio por la conducta observada en el siniestro.»

La expedición Stanley.

La «Independencia Belga» publica varias noticias sobre la expedición Stanley, recogidas de una conversación con el teniente Baert, secretario de Tipoo Tib.

El teniente Baert se hallaba en Stanley

Falls en Agosto último, cuando llegaron dos mensajeros con una carta del célebre explorador africano dirigida a Tipoo Tib.

Según parece, la expedición Stanley ha sufrido grandes privaciones en comarcas pantanosas, y cubiertas de espesas yerbas, a través de las cuales tenía que abrirse paso con hachas la caravana.

En las riveras del lago Albert Nianza Stanley se ha visto obligado á sostener ruidos combates con una tribu de verdaderos gigantes.

El teniente Baert cree que en el actual mes de Marzo se recibirán en Europa noticias directas de Stanley, y que el audaz viajero no regresará á Europa por Zanzibar, ni por el Congo, ni por ningún otro de los caminos conocidos, y que probablemente, unido con Emin Bey, llevará á cabo la conquista de Khartum, intentando lo que quería hacer Gordon y lo que no pudo llevar á efecto Wolsley, y tratando de arrancar el Sudan al Madhi.

Segun parece, Tipoo Tib ha enviado á Stanley algunos refuerzos, que á estas horas deben haberse unidos á la expedición.

Naufragio en Biarritz.

Dos vapores ingleses cruzaban el domingo por la mañana ante el puerto de Biarritz pidiendo pilotos para entrar en Bayona. La barca «Maria-Gustavo» patrón Mamiague salió al encuentro de los vapores. La mar estaba muy gruesa y á la salida del mareógrafo, fué cogida por una ola enorme, volcándola a pique, cerca de la Cafetiere, situada á 150 metros de la playa.

El estado del mar hacia inaccesible dicha roca, no quedando otro medio de salvación que ganar la costa. Los marineros cargados de pesadas ropas y de anchas botas, al caer al agua, lucha ron valerosamente contra el furioso elemento, y los más intrépidos lograron salvarse.

Mimiague, patrón de la barca luchó de un modo inaudito y estuvo á punto de perecer, cuando apercibido de ello uno de los que ya lograron salvarse, el marino Fourquet, se quita su traje y sus botas y se arroja nuevamente al agua y logra salvar á Mimiague.

Desgraciadamente hay que anotar una víctima; un joven llamado Enrique Savon, quien desgraciadamente no pudo salvarse por el furor del mar.

Esta desgracia ha causado honda impresión en Biarritz.

Carta de Madrid.

4 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

No hay asuntos.

Llevado por el cumplimiento de mi deber, cojo la pluma esta tarde sin saber de qué asuntos hablar hoy á mis lectores, pues el paréntesis parlamentario parece que vá á serlo también para la política, á juzgar por la desanimación que se advierte en todos los círculos políticos.

La necesidad, sin embargo, de llenar las columnas de la prensa obliga á los periodistas á hacer verdaderos alardes de ingenio.

Solo así puede esplicarse que anoche lanzaran algunos colegas la idea de una crisis ministerial, secundando esta campaña algunos otros de la mañana de hoy.

El tema es con efecto lo bastante socorrido para emborronar algunas cuartillas; pero los aspirantes á carteras son los primeros en no dar crédito á semejantes rumores.

La deserción de los hombres públicos de la corte ha sido importante y si bien esto no bastaría á justificar la ausencia de un cambio ministerial, porque confabulados podían estar ciertos elementos, dándose cita para un sitio determinado la diseminación de diputados y senadores presta crédito á la suposición de que todo marcha á gusto de los fusionistas.

El Consejo de Ministros.

Anoche no celebraron Consejo los ministros como lo hacían de ordinario todos los domingos, sin duda queriendo hacer completo el descanso del primer día de interregno parlamentario.

Esta tarde en cambio lo celebran para dedicarse exclusivamente á los presupuestos del año próximo, y á este y con igual objeto seguirán otros dos ó tres en el resto de la semana.

Como no pretendo adornarme de galas agenas y los ministros vienen guardando hace tiempo reserva sobre esta materia, como puede probarlo el hecho de que cuanto se viene publicando sobre presupuestos es simplemente la paráfrasis de las declaraciones hechas en una y otra Cámara por el Sr. Gonzalez (D. V.); no quiero profundizar en terrenos por demás escabrosos que acaso echaran por tierra mas adelante las afirmaciones que yo hiciese sobre esta materia.

Habré de concretarme á decir, pues que me consta, que aunque el actual ministro de Hacienda parece haber visto con imperturbable calma, cuanto hacen las representaciones del comercio, de la industria y de la agricultura para el alivio de las cargas que sobre estas fuentes de riqueza pesan, son datos que tiene muy presentes y que estudia con detenimiento para hacer cuanto esté en su mano para dar solución al problema económico.

El Sr. Canalejas.

Las últimas declaraciones del ministro de Gracia y Justicia con motivo de las denuncias hechas por algunos diputados de cierta clase de

abusos en la administración de justicia ha vuelto á colocar sobre el tapete la cuestión de la justicia histórica.

Pero como el asunto es de suyo delicado, no todos se atreven á entrar de lleno en el camino que algunos han emprendido y seguramente tardará en generalizarse el sistema emprendido por una parte de la prensa durante el sumario instruido con motivo del crimen de la calle de Fuenarral.

Cierro aquí esta carta por falta de asuntos de que tratar.

Suyo affmo.,

M.

TELEGRAMA.

La liga de patriotas.

Paris 3.—Las fiestas del Carnaval no han conseguido apartar la atención pública de la cuestión palpitante.

Se comentan hoy con tanto calor como en los días anteriores las medidas tomadas por el Gobierno contra la Liga de Patriotas, siendo general elogiado el Gabinete Tirard.

Pero los patriotas, no se descuidan por su parte, y buscan la manera de burlar la vigilancia de las autoridades.

Tratan de adoptar una nueva organización subdividiéndose en grupos que no lleguen á veinte personas.

De esta manera no les alcanzarán los preceptos de la ley de reuniones públicas.

Laguette trabaja sin descanso para que no decaiga el espíritu de los individuos de la Liga.

El rey de Italia.

Berlin 4.—Se asegura que el rey de Italia adelantará su viaje á esta capital para visitar al Emperador de Alemania, creyéndose que la entrevista se verificará á mediados de Abril.

La reina Victoria.

Londres 4.—A las cuatro de esta tarde saldrá la reina de Inglaterra con dirección á Biarritz.

Doña Margarita.

Viena 4.—Ha llegado doña Margarita, esposa de D. Carlos, en compañía de su hija, prometida del archiduque Salvador.

GACETA

DIA 4.

Ultramar.—Orden exceptuando del pago de los derechos de exportación de tabaco que se recolecta en las colonias agrícolas de San Antonio y Santa Isabel de la propiedad de la Compañía general de tabacos Filipinas.

—Otra autorizando á la Compañía Trasatlántica para que efectúe la expedición de 10 del corriente con buque que sea apto para verificar la navegación, aunque no reuna las condiciones de marcha que exige el contrato.

GACETILLAS.

La Cuaresma.—Han terminado los días de bullicio.

La sociedad que ansiosa de goces se lanzaba tras los efímeros placeres, aparece hoy tranquila.

Las alegres mascaradas, los festivos cantos, los ruidosos bailes, todo, todo ha cesado con su incitante animación, para dar lugar á la paz, al recogimiento y á la meditación.

Tras las superficiales alegrías que embriagan el corazón de los mortales, se abren las puertas de los templos; y allí con serios ropajes aparecen los sacerdotes recordando al mundo aquellas palabras del Génesis.

«Eres polvo y en polvo te has de convertir!» ó dicho en latín para que resulte mas elegante, canónicamente hablando: *quia pulvis es, et in pulverem revertetur.*

La cuaresma, en fin, como dijo no sabemos que célebre escritora, es la tregua santa entre el bullicio mundano y el desvario del hombre y la época mas apropiada para la alimentación *psicivora*, puesto que los preceptos religiosos prohíben el uso de las carnes de cerdo, vaca y ternera, á los que carecen de bula.

En fin, comienzan los novenarios dando á los templos buen contingente de fieles; por cierto que deben suprimirse esas revistas, casi militares, que todas las noches se verifican á la terminación de estos actos religiosos, y que obligan á las fieles á desfilir por entre dos murallas de curiosos, capaces de privar de la devoción á la mas fervorosa mamá y ruborizar á la niña mas coquetona.

Los bailes del Ateneo.—Brillantísimas fueron las dos fiestas celebradas en los salones de dicha Sociedad, en las noches de los días primero y último del Carnaval pasado.

La concurrencia ha sido tan extraordinaria, que el salón principal de baile era de todo punto insuficiente para contenerla, y gran número de parejas tuvieron que trasladarse al salón verde, inmediato á aquel, donde se formaron varios y animados cuadros de rigodones.

Asistió á estas amenísimas fiestas, la flor y la nata de la pollería almeriense. Es imposible citar nombres porque no hay memoria, por feliz que sea, capaz de retener los de tantas muchachas bonitas y tantas hermosas y elegantes damas, como esas noches hicieron espléndido alarde de su distinción y su belleza en los salones del Ateneo y Centro Mercantil. Hubo tambien muchas máscaras, ataviadas con caprichosos disfraces; pero predominaban más los trajes de sociedad con los que lucían mejor sus esbeltos talles y sus célicos rostros las lindas concurrentes.

La juventud espera con impaciencia el baile de *Pinata* que se celebrará el próximo domingo, con el cual se cerrará por ahora esta magnífica serie de reuniones, á las que pone término la

aparición de la Cuaresma, seguida de su invariable cortejo de ayunos y vigias.

Acuerdo.—Ya dijimos, que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 25 de Febrero, se había presentado un escrito por D. Juan Lirola en el que solicitaba la inclusión de gran número de individuos en las listas de electores y elegibles para concejales.

Pues bien, nombrada una comisión compuesta de los Sres. Fornovi, Martínez García, y Laynez (D. Francisco) ha emitido dictámen, que ha sido aprobado por el Ayuntamiento, en el sentido de que la solicitud debía desestimarse, fundándose para ello en que no se aducen pruebas ningunas en apoyo de la reclamación, faltando por lo tanto a lo que dispone el artículo 27 de la ley electoral vigente, que el mismo solicitante invoca.

También hace constar, que los datos que contiene la instancia del Sr. Lirola son inexactos en su mayor parte, porque hay entre ellos 269 individuos cuya inclusión se pide y aunque se hallan empadronados no aparecen con contribución alguna; 582 cuya inclusión también se solicita en el censo electoral, sin estar empadronados como vecinos de este término municipal; 88 que a pesar de hallarse incluidos en el censo, piden indebidamente la inclusión; 21 que aparecen por duplicados los nombres y apellidos, y finalmente 30 que han fallecido y reclaman también sus inclusiones, extremos todos y principalmente este último, que á juicio de la comisión, y á no tener esta un criterio tan benevolente y suave como el que le inspira, y que vé estas cuestiones á cierta altura y bajo un prisma desapasionado, podría pedir que se entregara á los Tribunales al autor del escrito.

La comisión aduce otras razones que la Corporación ha tenido en cuenta para desestimar el escrito del Sr. Lirola.

Trasladamos el acuerdo á nuestro estimado colega La Defensa, á quien corresponde é interesa el asunto.

Y si lector dijeres ser comentario, etc.

De Terpsicora á Minerva.—Como este mundo se compone de contrastes el Ateneo y Centro Mercantil ofrece también los suyos al observador curioso.

En aquel salón donde anteanoche resonaban las armonías de la orquesta y donde la juventud se entregaba á las delicias del baile, se dejó oír esta noche la voz de los oradores, discutiendo uno de los más interesantes puntos de la ciencia del derecho penal; en vez de las dulces frases que se escapan de los labios de los enamorados, se escucharon los discursos de los contendientes, sustentando diversas teorías y contrapuestas doctrinas jurídicas; y los concurrentes no verán desfilan ante sus ojos los bustos escultóricos y los semblantes seráficos de las bellas, sino las figuras severas de los jueces y jurados, que pintan con los vivos colores de la elocuencia los mantenedores de aquel palanque de la oratoria.

De todo quiere Dios un poco, y nosotros que gustamos de admirar, como los que más las gracias seductoras de nuestras hermosas paisanas, iremos también esta noche á deleitar nuestro espíritu con las galas de la palabra y la profundidad de los conceptos de los distinguidos polemistas almerienses.

Nuevo colega.—Se ha publicado el primer número del nuevo colega titulado *El Almanzora*, periódico de intereses generales, regionales y locales que aparecerá todos los domingos en Huercales Overa.

Saludamos cordialmente al ilustrado semanario, deseándole mucha prosperidad y años de vida para sobrellevar con paciencia las mil contradicciones que la honrosa profesión del periodismo lleva consigo.

Dicho colega publica un correcto artículo bajo el epígrafe *Lo que queremos*, del que transcribimos los siguientes párrafos. Queremos dice:

«Que el río Almanzora se canalice, y si esto por ahora no fuese posible, que se hagan las obras mas necesarias de defensa para que, en caso de que se repita lo que en el día antes citado, no acabe, el que antes era feraz, rico y hermoso valle, en desierto arenal.»

«Y queremos y pedimos, por último, que en todos los pueblos de esta región se ajuste á las leyes, en todas sus fases, la administración de ellos sin que el caciquismo, ese sempiterno enemigo de la humanidad, se imponga.»

Ateneo y Centro Mercantil.—Sesión de hoy jueves, á los 8 de su noche: Debate sobre el tema *El Jurado*, que planteará el Sr. Cassinello (D. Guillermo) y en el que intervendrán otros oradores.

Registros de minas.—Por D. Juan Rodríguez Muñoz, vecino de Pulpí y residente en id, de ejercicio labrador se ha solicitado con fecha 27 Diciembre 1888; la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de San Antonio, de mineral de hierro, de la 3.ª Sección sita en terreno franco y realengo al parecer, paraje Cabez del Pino del Aire en Sierra Almagro, término de Cuevas, lindando á Norte; con la loma de la Cuevecica; Sur, con el citado cabezo del Pino de Aire; Poniente, con el Barranco Carrizalejo, y Levante; con la Rellana.

Por D. José González Jodar, vecino de Bedar y residente en id, se ha solicitado con fecha 3 de Enero la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Recompensada», de mineral plomizo sita en tierras de Baltasar Ruiz y otros, paraje que llaman Rincón de la Iglesia término de Bedar; lindando por Sur y Poniente, con la mina «Africa», por Norte, tierras de Sebastián Navarro y Domingo Rodríguez, y Levante las de Baltasar Ruiz y otros.

Por D. Federico de la Cruz Lozano, vecino de Aguilas y residente en id, de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 19 Diciembre 1888, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «De la Cruz», de mineral de Cinabrio, sita en terreno de herederos de D. José Leon Gimenez, paraje Barranco de los Cortigillos término de Bayarque, lindando por todos vientos con terreno franco al parecer.

Por D. Federico de la Cruz Lozano, vecino de Aguilas y residente en id, de ejercicio comerciante, se ha solicitado con fecha 19 de Diciembre 1888 propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «San Buenaventura», mineral de Cinabrio sita en terrenos de José Gimenez Muñoz, paraje Cerro de las tres veredas, término de Bayarque, lindando por todos vientos con terreno franco al parecer.

Unguento y pildoras Holloway.—E Salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las litiadas, las llagas, las erusiones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que

date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nervio y conducen á una acción preparati a.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Director «Crónica Meridional».
Almería.

Madrid 6, 10:30 t.

La «Gaceta oficial publica en su número de hoy una extensa combinación de Magistrados, acordada por el Ministro de Gracia y Justicia que se propone movilizar todo el personal de su dependencia.

Anoche circularon rumores de que es probable que la reina Victoria de Inglaterra venga á Madrid al regreso de la temporada de Biarritz, adonde debe llegar en estos días, pues salió el lunes de Londres á bordo del yath «Victoria aud Albert.»

Segun despachos recibidos de extranjero, ha sido aprobado por la Cámara de Washington, un modelo de buques submarinos, y autorizado el inventor para construirlos con la protección del Gobierno.

Mañana se reunirá la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley electoral de Cuba, siendo probable quede redactado definitivamente el dictámen.—Fabra.

Idem 6, 5:30 t.

Son muy favorables las impresiones que se tienen respecto á las negociaciones de España con Alemania sobre la cuestión de alcoholes.

Es probable se reuna esta noche el Consejo para tratar de las senadurias.

Las pruebas del submarino «Peral» han sido en extremo satisfactorias.

Reina gran entusiasmo.—Fabra.

Cádiz 6, 8 n.

Se han practicado con toda felicidad las pruebas á flote del submarino «Peral», obteniendo en su navegacion una velocidad extraordinaria, comprobando los cálculos.

El éxito ha superado á las esperanzas que se tenían de su buen resultado.

El submarino salió de los ca-

nos de la Carraca recorriendo velozmente la bahía seguido de innumerables vapores fletados por particulares y periodistas.

Ha presenciado las pruebas un gentio inmenso tributando á Peral ovacion indescriptible.

El entusiasmo que reina con este motivo en la poblacion es extraordinario, felicitándose todos por el gran éxito alcanzado en esta primera prueba y esperando que las de sumersion obtengan igual resultado.

El servicio telegráfico sufre gran retraso á consecuencia del crecido número de despachos que se han expedido para toda España.—El Corresponsal.

Idem 6, 8:30 n.

Durante la prueba del submarino «Peral» recalentose una de las chumaceras de empuje de la hélice de babor próximo al bajo de «Isla verde», auxiliándole el vapor «Península», saliendo inmediatamente á flote y continuando las pruebas con felicidad y satisfactoriamente.

No se habla de otra cosa en Cádiz mas que del éxito de Peral á quien se le dedican todo género de elogios y felicitacion.—El Corresponsal.

SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza á usar el *Sacaruro de brea*.

Es preferible en la mayor parte de los casos á las demás preparaciones de brea y aun á otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos también el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo.

Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

ZURICALDAY Y COMPAÑIA

28 BEAVER STREET

NEW-YORK

solicitan órdenes y consignaciones. 17

Pum Pidase en los cafés y ultramarino Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 6.

Entrados.

Vapor español CABO PEÑAS, con 4 pasajeros; desembarcó.

De Cádiz.—12 bultos de vino de Jerez y licor en botella para Lopez y Terol.

De la Coruña.—½ pipa de vino comun para Carlos Lemaire.

De Santander.—20 sacos de harina para Antonio Orozco de Garrucha; 50 sacos de harina para Juan Tortosa; 109 sacos de harina de trigo á la orden, segun conocimiento; 70 sacos de harina de trigo á la orden; 33 rollos de alambre de hierro para Carmona y Comp.; 1 cajita con 130 kilos de betun para Tomás Terriza Morales; 218 sacos de harina de primera de trigo para Francisco Zea é hijo.

De Pasages.—86 bultos, conteniendo jabon comun y bujias, á la orden.

De Bilbao.—3.995 kilogramos de hierro en barra para Juan Calvache Lopez; 104 bultos de hierro en barras para Juan Lucas Romero, de Berja.

De Vigo.—1 caja y 1 fardo de hierro fundido para Francisco Gaya; 5 cajas de perfumeria para Vicente Gay y hermano.

Vapor LOPE DE VEGA, desembarcó en este puerto.

De Liverpool.—1.827 piezas de duelas, 9 atados de cubos y caños de hierro para Antonio Abad; 1 caja de quincalla para José Godoy, y 1 casco y 1 caja de quincalla para Ubaldo Abad.

BANCO HISPANO COLONIAL.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

EMISION DE 1886.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 11 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, EMISION DE 1886, se

procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º

Los BILLETES que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los BILLETES amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y BILLETES amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1889.—El Secretario General, *Aristides de Arriano*.

En Almería, Spencer y Roda.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

EMISION DE 1886

Sorteo 11.º

Celebrado en este día, con asistencia del

Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 11.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las once bolas números 308-419-1129-2242-3562-4055-5228-5341-5724-7625 y 11459

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes.

Nmos. 3.701 al 30.800-41.801 al 41.900-112.801 al 112.900-224.101 al 224.200-356.101 al 356.200-405.401 al 405.500-522.701 al 522.800-534.001 al 534.100-572.301 al 572.400-762.401 al 762.500 y 1.145.801 á 1.145.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á recibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1889.—El Secretario General, *Aristides de Arriano*.

En Almería Spencer y Roda.

LICOR DEPURATIVO VEJETAL.

DEL MEDICO QUINTELLA

(Véase la cuarta plana.)

ANUNCIOS.

Arco ancho de castaño 9 palmos. 10 reales 100 hojas. Almedina 2. 3

Colegio DEL ESPIRITU SANTO.—SE

ha abierto un nuevo colegio en la calle de Ricardos núm 6, dirigido por las profesoras doña Rafaela y doña Margarita de Porras Campos, que han terminado recientemente sus estudios en el colegio normal de Granada que es sin duda uno de los primeros de España y del extranjero. No se anuncia con estudiados discursos, pomposas frases y lujosos prospectos. Los buenos resultados que se promete, serán la única garantía para sus favorecedores. Cada señorita abonará veinte reales mensuales, y treinta al pasar á labores y adorno. Dibujo, música y francés, constituyen asignaturas aparte. 5-30-

Vinos.

Todos los vinos boca abajo, porque acaba de recibir el Sr. Manzano frente al puesto de María Santísima un vino, tinto Valdepeñas que es el Rey de todos; y lo vende á 70 céntimos de peseta el litro, así como los legítimos aguardientes de uva de la Alpujarra á peseta el litro y una infinidad de clases de vinos todos á precios muy equitativos; probadlo y os convencereis.—Antonio Manzano Peinado. 3-6

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Ros, trico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes arañas y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, candelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases.

DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de estas maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Or 533 ad Street, Londres. Almería Gómez Talaver.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde también se venden los granos superiores fabricados con las materias fecales.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diáfésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al deposito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalías, á real planta. Gabriel Da za, carretera de Dalías, dará razón.

¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●●

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.— Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromograma que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **¡PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **¡PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.— Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario — de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida —

¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●● ¡PUM! ●●●

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas de individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menór en todas las farmacias de España y Ultramar.

Problema Colon.

Tan sencillo como el HURVO de COLON es el separar los dos eslabones una vez sabido el secreto que revela la figura de la derecha.

Deposito en esta plaza, Sres. Carmona y compañía.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y arañas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39. J. Orta y Compañía.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de los Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.